

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de junio de 2009, se conceden Incentivos para la medida de Apoyo a la Incorporación de Socios y Socias en Cooperativas y Sociedades Laborales, con cargo al Programa Presupuestario 72C.

Resoluciones de 18 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de la CEIC de la Junta de Andalucía en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de junio de 2009, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se conceden Incentivos para la medida de Apoyo a la Incorporación de Socias y Socios trabajadores o de trabajo en Cooperativas y Sociedades Laborales, con cargo al Programa Presupuestario 72C, a las Sociedades Laborales que a continuación se relacionan:

Expediente: IS.0001.GR/12.
Beneficiario: Taller Moderclasic Padul, S.L.L.
Municipio y provincia: Padul (Granada).
Importe del incentivo: 11.000,00 €.

Expediente: IS.0004.GR/12.
Beneficiario: Transportes Montero Cantos, S. L. L.
Municipio y provincia: Chauchina (Granada).
Importe del incentivo: 7.000,00 €.

Granada, 18 de junio de 2012.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.